

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: 187 /25.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2025

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 098/25 a la N° 102/25, dadas en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril de 2025; conforme a lo establecido en el artículo 12 inciso 4° de la Ley Provincial N° 1301.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto.

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE	
ENTRÓ 07 MAY 2025 12.43hs	SALIÓ

SEÑOR MINISTRO  
JEFE DE GABINETE  
Lic. Agustín TITA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo